

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL

Se establecerá en Murcia esta importante entidad

Aun hay quien recoja las aspiraciones regionales con buena voluntad

Por confidencias particulares sabemos que nuestra idea lanzada en favor de una entidad bancaria de crédito agrícola y comercial, no ha caído en el vacío.

Hombres de buena voluntad, silenciosamente, en las soledades de sus despachos, estudian este asunto con el decidido propósito de que llegue a una feliz realidad.

Algunos de esos hombres entusiastas de tan nobilísima idea, han recabado ya de otras entidades madrileñas y provincianas reglamentos y estatutos que puedan servir de orientación práctica a los propósitos.

De un día a otro llegarán esos fundamentales datos que han de servir de base a la institución que se proyecta y entonces, un prestigioso letrado, con el espíritu huertano y comercial de Murcia, nos honrará con algunos artículos en los cuales explicará de manera concisa y clara, el camino a seguir en esta cuestión tan transcendental.

Lo que nos extraña en alto grado es ver el silencio de algunas entidades y personas afortunadas, en asunto que de una manera terminante reclama por lo menos, su auxilio moral, ya que no lleguen a la colaboración económica, a la que están en cierto modo obligados.

Sin embargo, suponemos que alguna razón poderosa será la que los aleje de este concurso de voluntades encaminadas a redimir al comercio y la huerta de una esclavitud económica tradicional, acaso la única esclavitud que resta en las tierras civilizadas.

La idea se ha de realizar, desde luego, a pesar de todo; pero sentiremos mucho que falten a la llamada patriótica elementos que debieron ser los primeros en figurar a la vanguardia.

En cambio recibimos impulsos de aliento y de entusiasmo para proseguir en esta obra que puede llamarse muy bien humanitaria.

Si los agricultores y comerciantes se han dado cuenta de nuestra iniciativa y de lo que representa para su porvenir, no dudamos que estarán atentos a este proyecto que por ellos y para ellos solamente planteamos, poniéndose al lado de las prestigiosas personas que han de convocar en no lejano día a la colaboración patriótica, en nombre de los sagrados intereses, comerciales, industriales y agrícolas.

Es de esperar que nadie ponga obstáculos a esta empresa, que sin lesionar conveniencias individuales o colectivas, ofrecerá en cambio apoyo y amparo a los que trabajan, a los luchadores de la vida, a los que manejan con tanta dificultad nuestra riqueza común.

LOS LIBROS

SIEMPRE HAY EN EL MONTE OREGANO

III

Un libro que se cayó al suelo interrumpió por un momento la lectura. Volví a empezar yo solo:

«Esta España, que decimos, tal como es el Paraíso de Dios... e los valles e los llanos son grandes e anchos; e por la bondad de la tierra y el humor de los ríos, llevan muchos frutos e son abundados.»

Guerlin poco agrega por su cuenta y razón: «Esta llanura, bañada por el temible Segura, es un inmenso jardín—huerta—, donde crecen la vid, el ágave, la palmera...»

Poco después me hizo observar mi amigo: «Nuestro escritor francés es ante todo un psicólogo; sin expresarse en descripciones de las llamadas de «color local», acomete el estudio de la psicología murciana y particularmente de la idiosincrasia huertana.» «Por eso no debe extrañarte, le confesé, que le ponga extenso comentario al drama de Felú y Codina «María del Carmen», ni que haya e egido, como «cicerone» experto a don Pedro Jara Carrillo.»

En efecto, he observado que no sólo rinde al poeta murciano, cuyos laureles se tejieron por propia voluntad lejos del centralismo literario, un merecido tributo de admiración, sino que «La boda de los muertos», «Cacería de amor» y por encima de todo la imponderable nove a «Las Caracolas», son lente que auxilia poderosamente a Guerlin para desenmarañar mejor la complicada psicología murciana.

Sigue paso a paso y con creciente interés las idas y venidas de los héroes definitivos creados por el ingenio de Jara Carrillo y se asombra ante el magistral desarrollo y explosión de sus pasiones. Antonio, María, el general don Gonzalo Tello, su esposa doña Carmen le son familiares. Y tan identificado acaba por estar, que aún para hablar del crimen, por desgracia harto frecuente en la huerta, emplea palabras benignas: «Nos hallamos lejos de nuestros vicios refinados, dice. Allí, no son voluntades perversas las que obran, sino fuerzas de la Naturaleza.» Desbórdanse las pasiones cual el Segura y el crimen mismo, es en la huerta tan irresistible que encierra un algo de inocencia «primitiva».

Como mi amigo callera, comenté: «Guerlin ha sabido agradecer al poeta murciano lo que le debe, pues ensalza varias veces y con entusiasmo «Las Caracolas»: «Novela nutrida y complicada cual un felctin, majestuosa cual una epopeya, diríase que ha sido escrita en colaboración por un Mistral y un Alejandro Dumas; pero un Mistral y un Alejandro Dumas españoles». Y agrega con dejo de indudable sinceridad: «Por qué no tendrá la voz sonora de un Lamartine para hacer alcanzar a esta novela, igual fama que la que alcanzó «Mirella?»

El río seguía deslizándose tranquilo. Mi amigo recordó y pronunció en

voz baja palabras de Jara Carrillo que Henri Guerlin tampoco echó en olvido: «El alegre y encantador poema del agua, señórase de la huerta murciana, cual vibraciones de oro arrancadas por el mismo Apolo, de las cuerdas de su divina lira.»

ALFREDO ARROYO

Murcia 31 de Mayo de 1924.

PERIODISTA ABSUELTO

La Sala primera de esta Audiencia, que hace días entendió en la causa seguida contra nuestro querido amigo y compañero el exredactor de «Levante Agrario», don Ricardo Rubio, ha dictado sentencia absolutoria, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor, nuestro también querido compañero el director de «Levante Agrario», don Gaspar de la Peña Sequier. Nos congratulamos de que el Tribunal de Derecho que ha entendido en esta causa, haya sancionado esta sentencia absolutoria, que ha librado a nuestro buen compañero de la inquietud natural del que se ve envuelto en las mallas de un proceso.

Esta enhorabuena la hacemos extensiva a su defensor y a todos los dignos magistrados que componen el tribunal de la Sala primera de esta Audiencia.

GOBIERNO CIVIL

Según las visitas

El sábado en la mañana el excelentísimo señor obispo de la diócesis visitó al gobernador civil señor Ballarín, con el que conversó un buen rato.

La visita fué muy cordial.

Ha sido designado el ingeniero don Manuel Martínez Pérez para aforar las aguas de Yecla.

LA ALEGRÍA DE MARY

Al joven dibujante José Aragonés

Luz, luz. Por todas partes luz. En sus ojos azules, en su boca roja y risueña, en su frente blanca, en su cabellera rubia, en sus manos inquietas como pájaros, a las de luz en sus pies menudos; una luz simpática, jovial, de mañana de domingo, de novia vestida de blanco; una luz loca, saltarina, desatada que se metía por los ojos y alegraba los corazones.

Por esto era Mary bonita e infantil. Hacía reír cuando reía, hacía llorar cuando lloraba, y, entonces, todas las lucecitas que había en sus ojos como espirituales sonrisas se tornaban lágrimas irisadas, trémulas, como gotas de rocío en la hoja de un lirio y Mary parecía el hada de la aurora.

Una mañana fué Mary al jardín. Yo la dije:

—¿Quieres ser mi novia?
—Sí me contestó ella.

Y yo, para que ninguno tuviese una novia como la mía, la murmuré al oído mi capricho; así:

• Para que ninguno tenga como yo tengo a mi amada, la cabeza he de ceñirte con guirnaldas.

• Voy a ponerte en la frente una camelia muy blanca, voy a adornarte con nardos la garganta.

• Te voy a hacer un corpiño con pétalos de las dalias, con nevadas mariposas una falda.

• Tú bailarás en el bosque cuando esté la luna clara. Habrá en tus pies diminutos blancas alas.

• Te acompañarán las fuentes con argentinas baladas, los poetas ruiseñores con sus flautas.

• Habrá en torno de nosotros fantasmagóricas gasas, un susurro de violines y de arpas.

• Y cuando acabe la noche y asome en Oriente el alba, tu volarás hacia la luna blanca...»

Una noche se fué, y yo, todas, voy al bosque, rezo mis versos, y, cuando Mary me sonríe desde la luna yo me duermo fascinado...

AGUSTIN INIESTA

Un niño atropellado por un auto

Anoche a las ocho, fué curado en este Hospital el niño Diego Guillén Ruiz, de ocho años, de contusiones en ambos brazos y torax y conmoción cerebral. Dichas contusiones se las produjo el automóvil número 671.

El conductor del coche, trasladó en el mismo al niño al Hospital.

Según nuestros informes el niño se hallaba jugando con otros de su edad, en la plaza de Santo Domingo, al final de la calle de Príncipe Alfonso y el auto le cogió al cruzar el niño la calle.

Por la hora en que ocurrió el suceso y lo céntrico del lugar, acudió numeroso público.



LA PRIMAVERA.—ESCALA EN «TERRACOTTA» ESMALTADA. ORIGINAL DE LUIS GIL DE VICARIO QUE FIGURA EN LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES.

Consejo de Guerra

7, a la 1 md.

Barcelona.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Ernesto Ortiz por resistencia a la fuerza armada.

El fiscal pidió la pena de dos meses de arresto y 125 pesetas de multa. El defensor solicitó la absolución. La causa quedó conclusa para sentencia.

LOS AMIGOS DEL HOMBRE

Las caricias de un can

Salvador Soler Montoya es un empleado del Ayuntamiento que tiene la obligación de mirar por el bienestar de los canes y quitarlos de la vía pública, evitando así que sean atropellados por un auto o apedreados por un chico de esos que en vez de ir a la escuela se entretienen en hacer sufrir al animal que según todos los indicios es el más leal del hombre.

Pero como donde menos se piensa salta la liebre, y aunque en este caso se dé la paradoja de que la liebre sea un «podenco» o un «galgo», Salvador Soler tropezó con uno de estos animalitos, cuya raza no hemos podido averiguar; pero el caso es que cuando creyó encontrarse ante un can agradecido, vió con sorpresa que eso de la amistad, es más estúpido que un cubrecorazón de punto.

Intentó hacerle una caricia, pero si, si... en lugar de lámerle la mano acariciadora, el can le largó un mordisco en la mano derecha que le fué curada en el Hospital.

En resumen, Salvador Montoya, se condolía ayer tarde de esta pícaro vida: «vida de perros», como decía con su lastimero acento.

INFORMACION REGIONAL

INFORMACION DE CARTAGENA.—LA FABRICA DE TABACOS ALICANTINA—EL FERROCARRIL DE FORTUNA A CARAVACA

CARTAGENA

St. Director de El LIBERAL. Muy señor mío: El derrumbamiento del antiguo régimen político partidista iniciado por el actual jefe del Directorio y consagrado por el beneplácito de la Nación, ha originado un periodo verdaderamente constitucional de la misma, así en lo general como en lo local, que nos obliga a todos, como españoles, en primer término y como cartageneros luego, a ocuparnos de la orientación que debe darse a la acción gubernamental, tanto en lo nacional como en lo regional o municipal, para obtener el mayor bienestar del mayor número posible de los componentes del gran organismo político social en sus diversas manifestaciones.

Persuadido de ello, atento siempre, bajo un punto de vista puramente científico, al estudio de los hechos que entrañan problemas llamados a solucionarse con el objeto de hacer eficiente esa finalidad, he solicitado y obtenido de la Directiva del Ateneo de esta ciudad, autorización para celebrar una serie de conferencias sobre cuál debe ser la predicha orientación, que desearía sirviera de tema de discusión a personas más capacitadas para fijar un criterio que fuese bandera de un partido nuevo, ausente de personalismos, inspirado en el bien general real, no figuradamente patriótico.

A tal objeto, pues, me permito interesar a usted y a todos sus compañeros de la Prensa local para que se hagan cargo del propósito y aludan, de modo que les comprometa, a cuantas personalidades estimen aptas para ilustrar la opinión y encarezca hacia el ideal que deba estimarse como bandera de un partido, ni derechista, ni izquierdista, ni mucho menos nacionalista, sino español y cartagenero, enamorado de lo justo, de lo útil, de lo progresivo, del bien, no de la farándula en que ha venido disolviéndose.

Administración de justicia seleccionada y exaltada como la más a la función social, retribuida decorosamente en los que lo ejercen y dispensada gratuitamente a los que la demandan; responsabilidades declaradas con acierto y hechos efectivos sin distinciones y para ejemplaridad; reducción de servicios; abaratamiento de la vida, no por medios empíricos, como la tasa, sino por la columna arancelaria, economía de los transportes, persecución de los truts de ciertas industrias y represión de los sindicatos en cuanto a la fijación obligada de precios se refiere, y así, muchas otras reformas y muy especialmente la que respecta a nuestra intervención en Marruecos, serían, bien meditadas, y claramente expuestas, credo de una comunidad política positivamente patriótica.

Esto, en lo general; que en cuanto a lo local, cartageneros, tiene frente a sí multitud de interesantes problemas malogrados hasta ahora, entre los cuales descuella el de la construcción de los pantanos de Taivilla y el Fuensanta, a punto de malograrse también, por una solicitud mezquina y que de llevarse a efecto, prescindiendo de esa solicitud, sería el «resurrexít» de la riqueza de muchos pueblos y el de la agraria y la minera de esta ciudad y de La Unión.

Verdad es que la conjunción de los espíritus en la aceptación de esas ideas y en la voluntad decidida de reorganizarlas, podría ser eficaz?

Pues en la Prensa y en la tribuna debe tener su génesis. Nada más, respetuosamente suyo.

AGUSTIN MEDINA

Cartagena 6-5-24

ALICANTE

La visita que el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos acaba de hacer a esta capital entraña para la misma una importancia verdaderamente extraordinaria. Dicha visita está relacionada con el proyecto de ampliación de la fábrica que aquí tiene establecida la Compañía referida. Y con la visita del señor Bastos pasa a vías de hecho el proyecto; un proyecto para el que se han presupuestado dos millones de pesetas.

La noticia, divulgada esta mañana, ha producido gran contento. Desde luego esta innovación ofrece una nueva etapa de actividades que harán recobrar a la fábrica de Tabacos su antigua importancia. Desde luego será preciso ampliar la admisión de operarios, que, hasta ahora, manteníanse en unos límites estrechísimos: únicamente eran admitidos por turno y mediante sorteo las hijas de las antiguas cigarreras. Ahora estos límites habrán de ser ensanchados y la admisión alcanzará a todos, Por lo menos así se supone y así es de esperar.

De su visita a la Fábrica ha marchado el señor Bastos muy satisfecho y así lo ha hecho constar al personal de la misma.

El personal adscrito a la Audiencia y a los Juzgados de esta capital obsequió con una comida íntima ayer en «Diana», al digno magistrado don Jesús González Gros, que hasta ahora había venido desempeñando el cargo de presidente en aquella.

No hubo brindis. Pero durante el acto celebrado quedaron bien exteriorizadas las simpatías que el señor González Gros deja, no solo entre el personal que estuvo a sus órdenes, sino en la población entera.

El señor González Gros va destinado a Murcia.

Conforme oportunamente anunciamos se

celebrará mañana en nuestro circo taurino una novillada económica. Cortijero y Román Muntaner despacharán cuatro buenos mozos de la ganadería de Albarrúz.

Respecto a la fiesta grande de San Pedro no se decide de la empresa a soltar prenda. Es su propósito anunciar después de la novillada grande del 15.

Dice que para esa fecha tiene una sorpresa de las gordas. Y nada más. Desde luego se nos ha autorizado para asegurar que para el 30 hay también combinación.

¿Qué traerán estos señores entre manos? Lo que sea sonará. Nosotros deducimos, que arreglado ya el cartel, se trata de adicionarle algo para lo que se tienen muy adelantados los trámites. Y tenemos la impresión de que hasta ahora hay compromiso cerrado con Villalta, Nacional II y Marcial Lalanda. Pero... se quiere dar más.

Esto es lo que creemos haber recogido al revuelo de algunas palabras.

La Alcaldía ha dispuesto que las verbenas en la Explanada se celebren los jueves domingos.—7 Mayo.

LA UNIÓN

Nuestro querido amigo don José Martínez Galindo, corresponsal administrativo de El LIBERAL en ésta, nos ruega hagamos pública su gratitud hacia todos los amigos que anteaer acompañaron al entierro de su hija Josefina.

Cumplimos y aprovechamos el motivo para reiterarle el sentimiento de nuestra condolencia.

También nuestro querido amigo don Ernest Roca González nos hace el mismo ruego para que, en su nombre y en el de su familia, transmitamos su reconocimiento hacia todos los que acudieron al acto del sepelio de su sobrinita María Josefa Tarín Roca. A él a su familia hacemos presente nuestro poema.

Anoche regresó de Murcia nuestro querido amigo el joven y culto abogado don Andrés Conesa Jiménez.

Hoy se despedirá de nuestro público la afamada troupe Tania Mexicana que con éxito tan lisonjero ha venido actuando en el escenario del salón Gondal.

Esta tarde se verificará el encuentro en nuestro campo de deportes entre los primeros grupos del «Lisvet» de Cartagena y «La Unión F. C.»—C.

ABANILLA

A medida que transcurren los días crece el entusiasmo y las gentes, como si obedecieran a una consigna, no hablan de otra cosa que no sea del ferrocarril.

Eso demuestra que una línea férrea es una necesidad imperiosa para este pueblo, que además de ser laborioso, la Naturaleza le dotó de importantes elementos de riqueza.

Y es que Abanilla, precisamente por carecer de ese medio comunicativo, es apenas conocido e ignorada su importancia agrícola e industrial.

Y es hora de que se rompa ese silencio, que tanto perjudica y que se haga saber, que Abanilla, es pueblo que daría vida a un ferrocarril, por que su agricultura dá a la exportación cantidades enormes de sus preciados frutos; por que cuenta además, con una industria, la del esparto, que aun desenvolviéndose languidamente, produce unas siete mil toneladas anuales, que como ha de importar la materia prima, con relación al tráfico se duplica la cifra; que posee además canteras de mármol y de piedra para construcciones, muy solicitadas, que con las ventajas que ofrece el ferrocarril llegarían al máximo de su explotación, lo que representaría un movimiento de miles de toneladas; y la técnica señaló yacimientos de ocre y azufre; y en el límite con Orihuela, una mina carbonífera. Hubo tentativas de explotación, pero todos cuantos trabajos se hicieron, resultaron estériles ante las dificultades de los transportes.

Con el proyectado ferrocarril de Moína-Fortuna y su prolongación hasta Albatera, a enlazar con los Andaluces, se habría llenado esa necesidad tan grande que siente Abanilla y sus esfuerzos serán siempre remunerados.

Apoyamos nosotros el enlace con Andaluces a Albatera, porque es lo lógico que toda línea ferroviaria vaya a fundirse, por el punto más próximo con el puerto de mar, base de todo comercio.

Lo apoyamos además, por que con ese tendido habremos unido con los pueblos de la línea Caravaca-Mula-Fortuna, ciudades tan importantes como Orihuela, Elche y Crevillente, tan relacionadas comercialmente unas con otras. Porque Orihuela tiene muchas relaciones en el comercio de frutas con los pueblos de la vega alta del Segura, como Caravaca las tiene con Elche, como Crevillente las tiene con Abanilla.

Y lo apoyamos y lo defenderemos, por que es el viable, es el hacadero, porque su recorrido no llega a ser desde Molina Albatera, de más de cuarenta y cinco kilómetros y porque su coste, dadas las ventajas del terreno, es insignificante.

Y si a nuestras peticiones, tras de ser justas, tras de ser razonadas, las abonamos con datos que demuestren que no es un descabello, y en fin es poco el sacrificio y mucho el rendimiento, no dudeis, pueblos intés resados, que el éxito será seguro.



XXXVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Mariano Girada y Guirao

QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE JUNIO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia, se celebrarán misas mañana 9, cada media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia de Madres Agustinas.

SU VIUDA E HIJAS:

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de estos religiosos actos, anticipándoles por ello la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 8 de Junio de 1924.

LA HACIENDA LOCAL

Ante un presupuesto municipal de más de cinco millones de pesetas

COMO SE INVERTIRAN

SECCION DE GASTOS

RELACION NUMERO 1

Secretaría. Secretario, 11.000 pesetas. Dos jefes de Sección, inspectores de todos los servicios, a razón de 7.000 pesetas cada uno, 14.000. Dos jefes de Negociado, a razón de 4.500 pesetas cada uno, 9.000. Cinco jefes de Negociado auxiliares, a 4.000 pesetas cada uno, 20.000. Tres aspirantes auxiliares a 3.500 pesetas cada uno, 10.500. Cuatro escribientes-mecanógrafos, a tres mil pesetas, 12.000. Un taquígrafo, 3.000.

Estadística. Un jefe de Negociado, 5.000 pesetas. Dos id. id. auxiliares, a 4.000 pesetas cada uno, 8.000. Dos aspirantes auxiliares a 3.500 pesetas, 7.000. Dos escribientes mecanógrafos, a 3.000 pesetas, 6.000.

Secretaría particular de la Alcaldía. Haber asignado al secretario particular del señor alcalde, 4.000 pesetas. Un escribiente-mecanógrafo, 3.000.

Contaduría. Contador, 7.500 pesetas. Un jefe de Negociado de primera, con su calidad de letrado en ejercicio, con obligación de firmar y redactar cuantos documentos judiciales sean precisos, al mismo tiempo que sustituir al contador en enfermedades y ausencias, 4.000. Un jefe de Negociado, 5.000. Dos id. id. auxiliares, a 4.000 pesetas, 8.000. Un escribiente-mecanógrafo, 3.000.

Depositaria. Depositario, 7.000 pesetas. Un jefe de Negociado auxiliar, 4.000. Un auxiliar, 3.500.

Recaudación. Un recaudador encargado de la cobranza de los arbitrios e impuestos en periodo voluntario, 7.000. Tres escribientes mecanógrafos, a razón de 3.000 pesetas, 9.000.

Archivo. Un auxiliar de Secretaría, encargado de la conservación, ordenación y custodia de los expedientes, 3.500. Un ayudante del anterior, 1.500. Un mozo, 750.

Facultativos de obras. Un ingeniero de obras, 7.000. Un ayudante, 4.000. Un sobrestante, 3.000. Un arquitecto, 6.000. Un capataz de obras, 3.000. Un delineante, 3.000.

Dependencias aisladas. Un guardián-almacén, 2.000. Un portero mayor, 2.000. Id. id. de Sala, 2.000. Id. id. de la Alcaldía, 2.000. Tres reparadores para el ext. arradio, a 1.225 pesetas, 3.675. Un conserje del Teatro-Romea, 1.500. Para retribuir al personal temporero que pueda necesitarse y para pago de los gastos que ocasione, la recaudación de arbitrios e impuestos, 48.000.

RELACION NUMERO 2. Para pago del material de la oficina de Secretaría e impresos de todas clases que hayan de necesitarse para los servicios municipales a cargo de dicha dependencia, 7.000. Para id. id. de la Secretaría de la Alcaldía, 2.000. Para material de la Contaduría, conforme a Reglamento, 3.750. Para id. de la oficina del señor ingeniero, 800. Para id. de la id. del señor Arquitecto, 375. Para id. de la Depositaria y quebranto de moneda, 400. Para id. de la Agencia recaudatoria y quebranto de moneda, 200. Para id. de la Jefatura Municipal, 200.

RELACION NUMERO 3. Suscripción a la 6.ª edición del Aleubilla y adquisición de episodios y otras obras de Derecho, 750. Suscripción a la «Gaceta de Madrid», 80. Id. a tres ejemplares del «Boletín oficial», 216. Id. a la «Colección Legislativa», 200. Id. a otras publicaciones, 50.

RELACION NUMERO 4. Para compra y conservación de efectos y mobiliario de la Casa Ayuntamiento, 5.000. Id. para mobiliario de las oficinas Municipales, 5.000. Para adquisición de máquinas de escribir y calculadoras para las oficinas municipales, 5.000. Para la adquisición de una centralilla de teléfonos para establecerla en la Casa Ayuntamiento para el más rápido funcionamiento de todos los servicios, 3.000. Para adquisición de una caja de caudales para la custodia de las cantidades que perciba el Agente Recaudador, 2.000.

RELACION NUMERO 5. Para los gastos que ocasionen las operaciones de quintas en este Reemplazo y revisión de los anteriores, 3.000. Para pago a los Médicos titulares de los derechos por reconocimientos de mozos con arreglo a lo ordenado en el art. 104 de la Ley de Reclutamiento, 30.000.

RELACION NUMERO 6. Para los gastos que por todos conceptos pueden ocasionarse con motivo de elecciones, 3.000.

RELACION NUMERO 7

Para abono de estaciones telefónica, calefacción y limpieza de oficinas, alquiler de carruajes y demás gastos que puedan ocasionarse, 10.000. Para los gastos de representación de la Alcaldía, 12.000.

RELACION NUMERO 8

Para cuantas atenciones se motiven para material, impresiones y gastos generales, de la Sección de Estadística, incluidos los referentes a la formación de censos, padrones vecinales, padrones de arbitrios, así como también cuantos pueden originarse, incluso los de personal, por la recaudación por administración de las rentas municipales, 50.000 pesetas.

RELACION NUMERO 9

Guardia municipal, urbana y rural. Por gratificación al jefe de la guardia municipal, 4.000 pesetas. Por sueldo de dos sargentos a razón de 2.500 pesetas, 5.000. Por el id. de tres cabos a id. de 2.000 pesetas, 6.000. Por el id. de sesenta guardias a 1.725 pesetas uno, 34.500. Por el id. de veinte guardias celadores, a 1.725 pesetas uno, 34.500. Por el id. de dos cabos para la nocturna, a 2.000 pesetas uno, 4.000. Por el id. de veinticinco guardias para la id., a 1.125 pesetas uno, 28.125.

RELACION NUMERO 10

Para armamento, distintivos, equipo, vestuario y demás gastos de la guardia municipal, 40.000 pesetas.

RELACION NUMERO 11

Para abonar a las Compañías de Seguros el importe de las respectivas primas por los distintos riesgos de los contratos de Seguros celebrados entre las mismas y el excelentísimo Ayuntamiento, 7.000 pesetas.

RELACION NUMERO 12

Por el sueldo de guarda-parque de bomberos, 550 pesetas. Por el id. del brigada, 550. Por el id. del furriel, 400. Por el id. de dos corchetes, a 400 pesetas uno, 800. Para ingresar en la Caja de la Brigada de Bomberos 400 pesetas mensuales, cuya suma se destinará para pago de jornales y gastos de personal de la misma en casos de incendios, retenes en el Teatro Romea y en el Parque reparaciones y vestuarios, 5.400 pesetas.

RELACION NUMERO 13

Para conservación del material de la Brigada de Bomberos, 2.000 pesetas. Para la adquisición de nuevo material de la Brigada de Bomberos al objeto de que ésta pueda cumplir con su cometido, 20.000 pesetas.

RELACION NUMERO 14

Para abonar a la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón, el suministro de gas y de fluido eléctrico para el alumbrado de la ciudad y demás atenciones del mismo, según contrato, 70.000. Para alumbrado de las dependencias municipales, Audiencia y Juzgados, reloj de la Catedral, alumbrado extraordinario, material de toda clase de alumbrado, instalaciones de timbres, entretenimiento, etc., 15.000. Para alumbrado público, y reposición de lámparas de los partidos de huerta y campo de este término, 45.000.

RELACION NUMERO 15

Para pago de jornales, materiales, maquinaria, autocamiones, entretenimiento y reparaciones para atender con ellos al barrido y riego de la población o para pago en su caso del arrendamiento de este servicio, ciento cincuenta mil.

RELACION NUMERO 16

Por el sueldo de un jardinero mayor, mi quinientos. Por el id. de cuatro guardas jardineros, a 1.100 pesetas cada uno, 4.400. Por el id. del guarda del Paseo de Corvera, 575. Por el id. de dos guardas del Parque de Ruiz Hidalgo, con obligación de alternar de noche en el servicio de vigilancia, a 1.500 pesetas uno, 3.000. Por el sueldo del cabo de la brigada de peones camineros, 2.000. Por el id. de ocho peones camineros, a razón de 1.500 pesetas, 12.000. Para renovación de plantas y arbolado de los paseos, jardines, caminos, Cementerio de Nuestro Padre Jesús, 5.000.

RELACION NUMERO 17

Para premio por extinción de animales dañinos, 100. Por el sueldo del conserje del Mercado del Plano de San Francisco, 2.000. Por el id. del id. del edificio Mercado y Salón de Contrataciones de la calle de Saavedra Fajardo, 2.000. Por el id. del guardia-conserje de la Pescadería, 2.000.

RELACION NUMERO 18

Para gastos, entretenimiento y material del Matadero central, 1.000. Por el sueldo del conserje de dicho Matadero, 2.000. Por el id. de dos mozos de limpieza para el expresado Matadero, a razón de 750 pesetas, 1.500. Por el id. de ocho Conserjes con destino a los ocho Mataderos sucursales del Central, los que serán nombrados cuando estén establecidos dichos Mataderos, a razón de 750 pesetas cada uno, 6.000. Para gastos de entretenimiento y material de dichos Mataderos sucursales a razón de 500 pesetas, 4.000.

RELACION NUMERO 19

Por el haber asignado al Capellán del Cementerio de N. P. Jesús, 1.500.

Por el idem idem al Conserje del idem idem, 1.500. Por el idem idem al Sepulturero del idem idem, 1.000. Por el idem idem al Ayudante del anterior, 800.

Para atenciones de la Capilla del Cementerio de N. P. Jesús, material y gastos menores, conducción de cadáveres de pobres de solemnidad y autopsias, 3.000.

RELACION NUMERO 20

Por el sueldo de tres accequeros guardas de las Acequias mayores y del cauce del Reguerón, a 1.500 pesetas, 4.500. Para atenciones de obras contra inundaciones, material de acequias, reconocimientos, obras en las mismas, mondas, Val de las lluvias, tablachos y en general para la conservación y entretenimiento de los cauces y canales de agua sobre los cuales ejerce señorío este Excelentísimo Ayuntamiento, 50.000.

RELACION NUMERO 21

Para pago del alquiler del edificio donde se hallan instaladas las oficinas y dependencias de la Subinspección y Mayoría del 15.º Tercio de la Guardia civil, 2.000. Para pago de alquileres de los diez edificios que son precisos para la instalación de diez Tenencias de Alcaldía, 6.000. Para la adquisición de mobiliario para la instalación de dichas Tenencias de Alcaldía y material de toda clase que en las mismas pueda necesitarse, 4.000. Para pago de alquileres de cocheros y cualquier otro que pueda necesitarse para los servicios municipales, 4.200.

RELACION NUMERO 22

Para pago de alquileres de casas-escuelas del término municipal y que según costumbre se relacionan en las oportunas nóminas trimestrales, 32.775. Para idem del alquiler de la casa-habitación de los maestros de las Escuelas graduadas que acreditan su derecho a este beneficio y de Sección de las Graduadas anejas a las Normales de maestros de esta capital, 1.760. Por gratificación destinada al alquiler de casa-habitación para los tres maestros de Sección de las Graduadas de Benijáfan, a razón de treinta pesetas mensuales cada uno, 1.080. Por id. id. id. de los diez y ocho id. de las Graduadas, «García Alix», «Baquero» y «Cierva Peñañiel», a id. id., 6.480. Por id. id. id. de los ocho maestros de Sección de las Graduadas anejas a las Normales de esta Capital a id. id., 2.880. Por id. id. id. del maestro de la escuela de niños de San Andrés a id. id., 360. Para alquiler de edificios y menajes de las escuelas de «Los Ramos», Churra, Zeneta, Santomera, Rincón del Gallego y otras de nueva creación, 3.500. Para atender a las eventualidades que puedan ocurrir en los alquileres de los edificios contratados para casas-escuelas, así como el de los que nuevamente se contraten en este ejercicio, 3.000. Para pago de los haberes de los tres conserjes-jardineros de las escuelas graduadas, a razón de 750 pesetas anuales cada uno, 2.250. Gratificación al Conserje-jardinero de la Graduada «García Alix» para pago del alquiler de su casa-habitación, 150.

RELACION NUMERO 23

Para premios a los niños pobres que más se distinguen en las escuelas municipales, 2.500.

Capítulo de sucesos

Atropello por el tren. La guardia civil del puesto de Alcantarilla manifiesta que en el kilómetro 456 335 de la vía férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante cuyas barreras no estaban cerradas, fué arrollado por el tren de mercancías número 160 el carro que conducía el vecino del Javalí Nuevo Francisco García Pérez, de 17 años. De las tres caballerías que tiraban del carro, dos quedaron completamente destruidas y con contusiones el niño de 9 años José García que viajaba en el carro. El Juzgado entiende en el accidente. Accidente automovilista. En el kilómetro 45 de la carretera de Cieza a Mazarrón ocurrió un accidente a una camioneta cargada de albari-que de la propiedad de la Sociedad La Exportadora de Totana, de la que resultó ligeramente herido el chofer Juan Aledo Cánovas. Este manifestó a la benemérita que al pasar por las proximidades de la casilla del peón caminero notó que una de las cadenas que sirven de freno se había roto no logrando dominar la velocidad del coche y cayendo por un barranco de la rambla del Ronco, quedando el camión destruido. Resultó ileso José Galindo Cayuela que acompañaba al chofer. Un robo. La guardia civil del puesto del Palmar de servicio en la Esla Alta, ha detenido a Josefa Romero Ortuño, de 40 años, la que se confesó autora del robo de 124 pesetas a su vecina Isabel Martínez Hernandez, habiendo fracturado una caja en donde la queña guardaba la cantidad. Atropellado por un carro. El Comisario de policía de Cartagena da cuenta al gobernador del suceso ocurrido en la carretera de La Palma, de la que resultó herido el anciano de 70 años Saturnino Pérez García, el cual fué atropellado por la tartana de la propiedad de Antonio Sánchez, vecino del barrio de Santa Lucía. El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

Una mujer ahorcada

La guardia civil de Mazarrón da cuenta de haber puesto fin a su vida María Pérez Muñoz, de 55 años, con domicilio en el paraje Cu vas de Paranduelo. Para llevar a efecto tan fatal resolución se stó el cuello una cuerda. María padecía de fuertes ataques de rouma. El Juzgado interviene en el suceso. Entre un guarda y un pastor. La guardia civil de servicio de correas, al llegar al cortijo denominado Torre Mota, de la diputación de Archivel, recibió la denuncia del suceso ocurrido a un pastor llamado Juan López Sánchez que fué golpeado con la carabina por el guarda particular jurado de la línea de don Pedro Melgares, Joaquín Puertas Llorente. Ambos resultaron contusionados y levantado el correspondiente atestado se ha dado cuenta al Juzgado. Las travesuras de los niños. Ayer mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la carretera del Palmar, junto al paso a nivel. El niño Lorenzo García Meléndez, de 13 años de edad, iba agarrado a la parte trasera de una camioneta. Debido sin duda a un movimiento brusco del vehículo, el niño cayó al suelo quedando conmocionado en mitad de la carretera. Algunos transeúntes le recogieron, trasladándole al dispensario de Urgencia donde fué asistido diligentemente. El niño padecía algunas erosiones en la cabeza y cara. Después de curado pagó a su domicilio. Con excelentes notas ha aprobado el sexto curso de piano la simpática y encantadora señorita Conchita Gallar Martínez, que con brillantes triunfos viene cursando la carrera de profesora de Música. Los ejercicios realizados han puesto una vez más de relieve su aplicación y sus excepcionales condiciones para el piano, habiendo mereciendo grandes elogios de cuantos los presenciaron. A las muchas felicitaciones que en estos momentos recibe tan simpática señorita, unimos la nuestra más efusiva, que hacemos extensiva a sus padres nuestro buen amigo don Bustamante Gallar y sus distinguida esposa doña Luz Martínez. Si queréis comprar Sombrillas Baratas, de Novedad, id a CASA de ZAMORA, CALLE de la SOCIEDAD. El aplicado joven don Luis Munuera Morosoli, de Lorca, ha terminado con brillantes notas el Preparatorio de Ciencias de esta Universidad. Nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, que hacemos extensiva a su padre, don Domingo Munuera y demás familia. El lunes entran de semana en la Casa de Misericordia y Manicomio, los vocales de la Junta Auxiliar, los señores don José Miguel N. Abellán y Fernando Coello. Se anuncia a concurso dos plazas vacantes de practicantes en el Hospital de San Juan de Dios, de esta capital, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas cada una. En esta Escuela Normal de Maestras ha terminado brillante el Preparatorio de la carrera del Magisterio la preciosa niña Eloisa María Vidal, hija de nuestro querido amigo don Julio. Tanto a éste, como a su aplicada hija enviamos nuestra enhorabuena más cariñosa. Ha sido nombrado Delegado Provincial para Murcia, de «La Fundación Mercantil Corporativa Urbana», de Madrid, nuestro buen amigo y joven e inteligente asegurado don José López Valero. Reciba nuestra felicitación y le deseamos una labor brillante al frente de dicha Delegación. En los exámenes verificados en esta Escuela Normal de Maestras para ingreso y primer curso del Magisterio, ha obtenido brillantes notas la bella señorita Gloria Ortiz Villajos. Reciba nuestra más cariñosa enhorabuena. El Juzgado instructor de San Juan, publica requisitoria para constituirse en prisión a Mariano Briones López de Medina, vecino de Murcia. PALACIO DE JUSTICIA Señalamientos. Para el día 9 hay señalados en la Sección primera de esta Audiencia, dos juicios. Uno del Juzgado de Mula, contra Juan de la Cruz Carrillo, por rapto. Defensor, señor Llanos, y procurador, señor Mateo Campillo. Y uno del Juzgado de la Catedral, contra José María Oropes y tres más, por hurto. Defensor, señor Cuadrado y procurador, señor Navarro. Sección segunda. Un juicio del Juzgado de La Unión, contra Carmen Vera Vidal, por homicidio por imprudencia. Letrados, señores Martínez Moya y Ruiz Funes, Procuradores, señores Crespo y García Angosto. Y uno del Juzgado de San Juan, contra Pedro Parra Fernández Villegas, por disparo. Defensor, señor Peña y procurador, señor Salvat.

El «Perdigón» sentenciado

El jueves último se celebró en la Sala segunda de esta Audiencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de San Juan contra Angel Bautista Matavestre (a) Perdigón, por homicidio perpetrado en la persona de Ramón Martínez Leal (a) Caga la Olla. Hoy se ha conocido la sentencia dictada por el Tribunal de derecho, de dicha Sala. Se le condena al procesado Angel Bautista el Perdigón, a la pena de cuatro años, ocho meses y veinte un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto. El pasado viernes se verificó el entierro de la excelentísima señora doña Carolina Gori y García, viuda de Trúpita. El fúnebre acto se vió muy concurrido, demostrándose así las numerosas simpatías de que gozó en vida la finada. A sus herederos, sobrino don Joaquín García Barba y legatarios, enviamos nuestro más sincero pésame a la afligida familia.

LETRAS DE LUTO

En nombre de la afligida familia del que en vida fué nuestro querido amigo don Matías Pérez Carrillo, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos y personas

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Un Consejo de Guerra contra nuevos complicados en el asesinato de la Caja de Ahorros de Tarrasa

El crimen de un loco

Granada.—En un pueblo denominado La Vieja se ha cometido un crimen horroroso. El barbero Juan Nemes Contreras aseitó a su convecino y compadre Manuel Muñoz, retirándose después a almorzar. Muñoz esperó con el pretexto de peinarse y cuando salió salió aquel, le invitó a dar un paseo. Cuando iban paseando, Muñoz sacó inesperadamente una navaja e inflirió un tremendo tajo en el cuello a su compadre, reccionándole la yugular y la tráquea. Después huyó, arrojándose a un depósito de agua y pereciendo ahogado. Se trata de un loco que realizó el hecho en un ataque de anagninación mental. Suspensión de Escuelas de Náutica. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto suprimiendo todas las Escuelas de Náutica y creando las nuevas Escuelas de Barcelona, Bilbao, Cádiz y Tenerife. El Curso terminará el día 30 de junio. El personal anejo a las mismas cesará de percibir sus haberes, a excepción de aquellos empleados que tengan la propiedad del cargo. Un carro atropellado por un auto. Barcelona.—En la carretera de Riva ha ocurrido un triste suceso. Iba por la indicada carretera un automóvil a gran velocidad. En la misma dirección caminaba un carro tirado por una mula. Esta al escuchar la trepidación del coche, se desató torciendo la dirección y yendo a salir al encuentro del vehículo. El carro volcó. Resultaron heridas cinco de las personas que ocupaban el carro, las que fueron trasladadas y asistidas en la Casa de Socorro. Al poco rato se presentó en el beneficio establecido un individuo llamado Juan Roig, el cual padecía algunas heridas de consideración. Dijo que se las había producido la caballería del carro atropellado al intentar detenerle en la vertiginosa carretera que emprendió. Honrando a un músico. Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la muerte del gran músico José A. Clave se ha organizado un festejo en su memoria. En la estatua que perpetua su nombre se colocará una magnífica corona de flores naturales. En aquél mismo lugar las masas corales entonarán escogidas composiciones del llorado maestro. La fiesta promete estar animada. En Montjuich. Mañana se celebrará en Montjuich una fiesta a beneficio del Sanatorio de la Santa Cruz. Un herido. En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo, el cual presentaba una herida de gravedad. Al ser interrogado sobre quien se le produjo, dijo que un desconocido que se dió a la fuga. Al poco tiempo se presentó en la Comisaría un joven, diciendo que se llamaba Pascual Piquet y que él era el que había herido a Antonio por antiguos resentimientos que con él tenía. La causa para juzgar a los del asalto de Tarrasa. Barcelona.—A últimos de Junio se verificará un Consejo de Guerra contra Francisco Pérez, José y Leopoldo Martínez, José Aracil, Domingo Solé a Joaquín Apocht, presuntos complica-

dos en el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y en la muerte del somatista Juan Castelló. Por pagar con moneda falsa. Barcelona.—Ha sido detenido un individuo que adquirió una mercancía y pagó el importe con monedas falsas de a dos pesetas. Partido de futbol. Madrid.—Esta tarde en el campo de Chamartín se jugó un partido de futbol entre el equipo Dundee, escocés y el Madrid. Empataron a un tanto. Marcelino Domingo, procesado. Madrid.—El Juzgado del Distrito del Centro ha notificado al exdiputado republicano don Marcelino Domingo, el procesamiento con motivo de un artículo publicado contra el Tribunal Supremo en 1920. Periodista argentino. Madrid.—Ha llegado el periodista argentino Marcos Arredondo. Viene a fundir en esta Corte una agencia de «El Diario de Buenos Aires». Explosión de un cartucho. Barcelona.—Al pasar un tranvía por la plaza de Sepúlveda, explotó un cartucho de mauser colocado sobre la vía. El cartucho llegó a la portería de la casa número 70 de la Ronda de San Antonio, sin causar daños. La alarma fué grande. Barcelona.—Ha sido deportado a Lécida el procurador don José Serra y a Zaragoza el director de «El Vendrellense». Explosión de una caldera.—Un obrero muerto. Bilbao.—Esta mañana a las diez una enorme detonación sembró la alarma en la calle de Recaldeberri y próximas. Los vecinos salieron a la calle presa de gran pánico. Se trataba de la explosión de una caldera en la fábrica de pan «La Viñesa». El tejado de dicha fábrica fué volado por la fuerza de la explosión. Resultó muerto el obrero de 17 años Benito Monterrubio. Su padre, Antonio Monterrubio, resultó con graves heridas quemaduras. El edificio sufrió grandes daños. Las pérdidas se calculan en treinta y cinco mil pesetas. Sin novedad en Marruecos. Madrid.—El parte oficial de Marruecos, facilitado a los periodistas en la Presidencia, no acusa novedad en ambas zonas de nuestro protectorado.

ZENITH. DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD. DR. ANTONIO DE LA PEÑA. Tiene consulta y curación de las enfermedades de los ojos y graduación de la vista (no vende gafas) en su casa de Murcia, Merced, 23, de 9 a 10 y a las 12 y 14.

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

CONFRATERNIDAD ITALO ESPAÑOLA

LOS REYES DE ITALIA EN MADRID

El pueblo madrileño tributa un entusiasta recibimiento.—Declaraciones del jefe del Gabinete particular de Mussolini.—Discursos de Alfonso y Víctor Manuel.—Agasajos a los periodistas italianos

Salida para Madrid

Valencia.—A las diez de la noche salieron los reyes de Italia del Ayuntamiento, donde se celebró el banquete de gala.

Desde allí se dirigieron a la estación, para tomar el tren que había de trasladarlos a Madrid.

En todo el trayecto fueron aclamados con entusiasmo.

La despedida fué conmovedora.

Preparativos para la llegada

Madrid.—Desde el amanecer numerosas brigadas de obreros municipales se dedicaron a la tarea de engranar las calles por donde había de desfilan la comitiva regia.

A las ocho de la mañana estaba preparado el trayecto comprendido entre la estación de Atocha y Palacio.

Desde las primeras horas comenzó a afluir un verdadero gentío a las calles del trayecto para presenciar el paso de la comitiva.

A las ocho y media estaban ocupadas todas las tribunas levantadas a uno y otro lado de las calles.

Medio hora después los balcones, adornados con colgaduras, se llenaban de gente, coincidiendo con la llegada de las tropas.

Estas salieron de los cuarteles a las ocho y media, dirigiéndose a los lugares que se les había designado.

Vestían traje de gala.

La población ofreció un aspecto magnífico.

Las Academias militares cubrían el trayecto comprendido entre la Puerta del Sol y la Puerta del Príncipe, de Palacio.

A la cabeza de estas, comenzando en la calle Mayor, figuraba la Academia de Intendencia.

Seguían las de Ingenieros, Artillería e Infantería.

La Academia de Caballería, cubría el Viaducto, hasta Palacio.

Los movimientos precisos y vistosos de los alumnos causaron la admiración de cuantos los presenciaron.

Poco después de las nueve las calles del trayecto ofrecían un aspecto imponente.

Millares de almas se agolpaban detrás de las tropas para presenciar el paso de la comitiva.

Los reyes a la estación

Madrid.—A las nueve y media salieron los reyes de Palacio, para dirigirse a la estación de Atocha.

Don Alfonso y doña Victoria ocupaban un coche a la gran domont.

Les precedían varias secciones de la Escolta Real.

La muchedumbre les aplaudió con caloroso entusiasmo.

En la estación de Atocha

Madrid.—La estación del Mediodía ofrecía un aspecto magnífico.

La profusión de adornos era grandísima.

Hacia el fondo de la misma se habían levantado dos preciosos galardetes, coronados por las banderas italiana y española entrelazadas.

A todo lo largo del andén, hasta la puerta de salida, había sido colocada una magnífica alfombra.

También llamaban la atención dos grandes y artísticos jarrones conteniendo numerosos claveles y rosas.

Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, estaba dispuesta para rendir los honores de ordenanza.

Entre el numeroso público que allí había congregado resaltaba la presencia de una numerosa representación de la colonia italiana, figurando entre esta los marqueses de Paulozzi.

También se hallaban todos los periodistas italianos.

Llamó la atención un grupo de «camisas negras» al frente del cual figuraba el jefe fascista de España y Portugal.

Guardando la llegada de los soberanos se encontraban el marqués de Estella con todos los generales del Directorio, a excepción del contralmirante Magaz que venía acompañando a los monarcas italianos; los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid-Alcalá, los subsecretarios de todos los departamentos, el Director general de Seguridad, altos jefes de Policía, el jefe del Gabinete diplomático de Mussolini y numerosas representaciones oficiales.

Estella vestía uniforme de gala, ostentando diversas condecoraciones. A las diez y veinte llegaron a la estación don Alfonso y doña Victoria. La entrada de los soberanos fué

acompañada con vivas y aclamaciones entusiastas.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de gran gala, ostentando el Collar de Carlos III, el Toisón de Oro y varias condecoraciones italianas.

Doña Victoria llevaba magnífico traje de seda, avalorado con magníficas joyas.

El príncipe de Asturias vestía uniforme de alférez del regimiento del rey.

Les acompañaba el alto personal palatino, al frente del cual figuraba el jefe del Cuarto Militar señor Milán del Bosch.

El rey revisó las tropas.

Después conversó un momento con el jefe del Directorio.

Se mostró agradablemente impresionado del aspecto de la población y encantado de los originales y preciosos adornos que había visto.

Llegada del tren real

Madrid.—A las diez y media un agudo toque de corneta anunció la entrada en andén del tren real.

Las bandas de música entonaron el himno nacional.

Al pasar el tren, se acercaron al mismo don Alfonso, doña Victoria y el Príncipe de Asturias.

El rey Víctor Manuel vestía uniforme de generalísimo de los Ejércitos italianos.

Ambos se besaron.

La reina Elena se abrazó a la reina Victoria, besándose igualmente.

Elena vestía precioso traje color salmón.

Después de la presentación de rigor, los dos príncipes herederos se besaron y abrazaron.

El Príncipe de Piemonte vestía uniforme de granadero italiano.

El público prorrumió en entusiastas vivas y aclamaciones.

El marqués de Paulozzi obsequió a las dos reinas con hermosos ramos de flores.

Los reyes y príncipes herederos revisaron la compañía de Saboya, situada detrás de la puerta central para presenciar el desfile de aquella.

Las camisas negras leyeron un mensaje de salutación para los monarcas italianos.

Desfile de la comitiva

Madrid.—Don Alfonso ofreció el brazo a la reina, acompañándola hasta su carruaje.

Igualmente Víctor Manuel acompañó a doña Victoria.

Se organizó la comitiva, marchando en primer lugar el coche de los reyes, detrás del cual figuraba el de ambas reinas con los príncipes herederos.

En el tercero iban el ministro de Marina italiano, Primo de Rivera y los marqueses de Viana y Alexandre.

Cuatro secciones de la Escolta Real escoltaban el carruaje de los reyes y otras cuatro el de las reinas.

Al desembocar la comitiva en la Puerta de Atocha el público prorrumió en una ovación clamorosa y entusiasta.

En el Salón del Prado se repitieron las aclamaciones calorosamente.

Llamo la atención de la reina Elena la uniformidad de las niñas de las escuelas y de los niños de los asilos.

En la Plaza de Neptuno fueron arrojados sobre el coche de las reinas millares de ramos de flores.

Detrás de la verja del ministerio de la Guerra habían sido levantadas tribunas que se hallaban ocupadas por familias de militares.

Las aclamaciones fueron entusiastas.

En la Puerta del Sol el gentío aclamó a España e Italia y a sus soberanos.

Las reinas conversaban animadamente.

Elena y el príncipe de Piemonte se mostraban encantados del recibimiento y admirados de la población.

Como la Escolta real impedía a Elena ver a la multitud que se apiñaba detrás de las tropas, rogó a los jefes que retiraran los caballos, haciéndolo así.

A las once y cuarto llegó la comitiva a Palacio.

A causa del calor que se ha dejado sentir, las secciones de la Cruz Roja recogieron a muchos soldados que sufrían insolación.

Las escuadrillas de aeroplanos evolucionaron sobre Madrid.

Desfile de las tropas

Los reyes se trasladaron al balcón principal de Palacio, donde se había colocado un toldo.

Las tropas comenzaron a desfilan, haciendo en primer lugar las Academias y después los restantes cuerpos, terminando con la guardia civil.

El desfile duró dos horas.

El gentío situado en la Plaza de Oriente cesó de aclamar a los reyes.

Los reyes se retiraron al interior, en donde se celebró una comida íntima.

Los somatenes, situados en la plaza de la Armería, vitorearon también a los reyes.

En la Asociación de la Prensa

Madrid.—Al medio día se celebró en la Asociación de la Prensa un vermouth en honor de los periodistas italianos.

Francos Rodríguez pronunció un elocuente brindis expresando el cariño de los periodistas españoles hacia sus compañeros de Italia.

Los italianos se mostraron muy agradecidos de las atenciones que reciben.

El viaje de los reyes

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho esta mañana a los periodistas que ha sido preciso restringir el número de personas que bajarán al apedero a recibir a los monarcas italianos.

En su consecuencia la Prensa solo tendrá dos puestos.

La escuadra italiana

Esta tarde a las tres y media ha fondeado en el puerto la escuadra italiana.

Viene acompañada de los buques españoles que se salieron a su encuentro a la altura de las islas Columbretes.

Preparando los festejos

En el Palacio de los Pinos se han reunido esta mañana las autoridades de la provincia y de la localidad con objeto de tratar de la organización de festejos en honor de los reyes italianos.

El desfile

Después del desfile de tropas, fueron recibidas por los soberanos italianos las casacas de etiqueta.

Almuerzo íntimo

A la una y media se celebró en Palacio un almuerzo íntimo.

Devolución de visitas

Después de esta comida, el rey Víctor Manuel pasó a las habitaciones que le han sido preparadas en Palacio, cambiando de ropa.

Vestido de paisano, salió en automóvil, visitando en sus domicilios a la infanta doña Isabel, infante don Fernando, personalidads, gnerales del Directorio y capitanes generales del Ejército y Armada, señoras Weyler y Fernández de la Puente.

El príncipe Humberto de Piemonte, también salió en automóvil, reorientando las principales calles de la corte.

La reina Elena no salió de sus habitaciones.

Las habitaciones régias

Las habitaciones destinadas en Palacio a los soberanos de Italia son las siguientes:

El rey Víctor Manuel ocupa el salón Gas arini.

A la reina Elena le han sido reservadas las mismas que ocupó la reina de Bélgica.

El príncipe heredero del trono italiano, Humberto de Piemonte, tiene las que en Palacio se reservan al duque de Génova.

El ministro de Marina italiano

El ministro de Marina italiano, también salió esta tarde en automóvil, haciendo algunas visitas.

presencia de Víctor Manuel, le arimó y saludó con gran respeto.

El soberano italiano correspondió sonriente a estos saludos.

Recepción diplomática

A las siete de la tarde se verificó en Palacio la recepción diplomática.

El acto tuvo lugar en el Salón Gasparini.

Asistieron todos los diplomáticos acreditados en esta Corte.

También asistieron las personalidades que forman el séquito de los augustos visitantes y grandes de España.

El acto resultó brillantísimo.

Banquete de gala

A las nueve de la noche tuvo lugar en Palacio la primera comida de gala en honor de los regios huéspedes.

Asistió toda la corte.

En las presencias formaron asiento los reyes de Italia y España.

El número de comensales fué de ciento sesis.

Entre estos figuraban los generales del Directorio, autoridades, diplomáticos y altas jerarquías españolas.

De los políticos del antiguo régimen, solo asistió el presidente del Consejo, don Antonio Maura en su calidad de condecorado con el Toisón de Oro.

Los reyes Alfonso y Víctor Manuel pronunciaron breves discursos haciendo votos por la prosperidad de Italia y España.

Un concierto en Palacio

Después del banquete se celebró en Palacio un concierto de gala.

Asistieron los representantes del Consejo que se encuentran en Madrid, y señoras, Grandes de España y altas personalidades.

En honor de los periodistas italianos

Después del vermouth con que fueron obsequiados, los periodistas italianos que han venido a hacer información del viaje regio, se celebró un banquete en la embajada de su nación.

Asistieron treinta y cinco comensales.

Luego visitaron la redacción de «A B C», donde fueron recibidos por el señor Lucas de Tena.

Allí se hallaban los señores Cierva, Francos Rodríguez, Benavente, Conde de López Muñoz, el subsecretario de Fomento, general Vives, el de Instrucción pública señor García Lasniz y numerosos periodistas madrileños.

El señor Luca de Tena obsequió a los visitantes con un vino de honor.

Mañana se celebrará en su honor un banquete en el Hotel Ritz.

En dicho acto, el notable pintor cordobés Julio Romero de Torres, les regalara un cuadro expresamente pintado para la Asociación de la Prensa de Roma.

Visitas a Primo de Rivera

El presidente del Directorio, marqués de Estella, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al ministro de Marina italiano y al jefe del Gabinete particular del presidente italiano, señor Barozzi.

Declaraciones del secretario de Mussolini

Madrid.—El señor Paulozzi Baronne, secretario del gabinete particular de Mussolini ha hecho unas declaraciones a un periodista.

En primer lugar dijo que este viaje confirma las relaciones amistosas entre dos Cortes, dos Gobiernos y dos pueblos y viene a poner de relieve las simpatías que nacieron entre ambas familias reales cuando los reyes de España estuvieron el pasado año en Roma.

La cordialidad existente entre las naciones hermanas, por el origen y la tradición, las relaciones amistosas de ambos países se confirman y se robustecen con este viaje.

España e Italia, unidas cada vez más por el vínculo del afecto tiene una alta misión que cumplir, cuya obra responde al proceso de la historia.

La misión a cumplir es pacífica y como entre los dos pueblos no existe incompatibilidad de intereses, la obra será eficaz.

El viaje de los reyes de Italia es igual que el de los soberanos españoles a Italia y coloca bajo felices auspicios la amistad de ambas naciones que será franca y duradera.

Luz, animación y alegría

Madrid.—Con motivo de la llegada de los reyes de Italia los edificios oficiales y muchos particulares están espléndidamente iluminados.

Los que más esplendor ofrecen son el Palacio de Comunicaciones, el ministerio de la Gobernación y el Ayuntamiento.

En este edificio se han colocado cincuenta mil luces.

Entre los edificios particulares iluminados, se destacan el Círculo Militar, Hotel Roma, Casino de Madrid y otros.

La calle de Alcalá ofrece una animación tan extraordinaria, que la circulación de tranvías, automóviles y coches, ha tenido que paralizarse por completo.

La escuadra italiana llegó a Barcelona

Barcelona.—A las doce y media de la mañana, el semáforo de Montjuich anunció que la escuadra italiana estaba a la vista.

Los barcos italianos llegaron frente al puerto a las dos y media.

En seguida salió un práctico para indicarles como debían atracar.

Después llegaron al puerto los destructores españoles «Bustamante» y «Caldasar».

A las cinco y media llegó el «Jaime I».

Esta noche marchará a Madrid los comandantes de los barcos italianos.

Soñó permanecerán en la Corte un día, pues van con el fin de saludar a los soberanos de su país.

NOTAS DEL EXTRANJERO

El presidente sigue recibiendo visitas

París.—El presidente de la República, M. Millerand sigue recibiendo visitas con objeto de dar solución a la crisis política.

Esta mañana ha recibido a M. Jandien el cual ha manifestado que antes de 24 horas el presidente tendrá resuelta la cuestión.

También recibió a M. Puisson.

Al salir del Eliseo hizo manifestaciones en igual sentido.

En último lugar conferenció con el presidente, M. Paulozzi Este se mostró reservadísimo, no queriendo hacer manifestación alguna ante los periodistas.

La impresión general es que la crisis francesa quedará resuelta antes del anochecer.

Comentarios de los periódicos

París.—El periódico «Matin» comenta la campaña desarrollada por las izquierdas en contra del presidente Millerand.

El periódico aludido no vacila en calificar de anticonstitucional esta campaña.

«Journal» publica una extensa información explicando la tramitación de la crisis.

También comenta la actitud del presidente frente a la campaña desarrollada por las izquierdas.

Agrega que se va a presentar a la Cámara una moción en la que se solicita la constitución de la Cámara en sesión permanente hasta que se llegue a la solución de la crisis por medio de la formación de un gobierno.

Segue diciendo el periódico que si esta moción llegara a ser aprobada por la Cámara, el presidente, probablemente, presentaría la dimisión de su cargo.

En tal supuesto M. Poincaré se encargaría, provisionalmente de la presidencia de la República.

Existe gran expectación por conocer el giro que toma la cuestión política francesa, como igualmente la solución que se da a ella.

Millerand da poderes a Marsall

París.—Esta tarde, después de celebrar numerosas consultas con las personalidades políticas, M. Millerand ha encargado a M. Marsall la formación de gobierno.

Marsall ha aceptado el encargo y ha comenzado sus gestiones para formar la lista del Gabinete.

Muerte de un pintor famoso

Londres.—En Artene, cerca de Gante, ha fallecido el famoso pintor hlandés Emilio Claures.

Declaraciones de Marsall

París.—Marsall, encargado por Millerand de formar Gobierno, ha declarado que solo tiene por objeto la constitución del Gabinete presentase al Parlamento para dar cuenta del mensaje presidencial.

Los izquierdas en la Comisión de créditos

París.—En la Comisión permanente de créditos los que forman el cartel de las izquierdas han obtenido 37 puestos de los 44 que se compone dicha comisión.

Los comunistas piden que se vaya Millerand

París.—Presidida por Painlevé ha celebrado sesión la Cámara esta tarde.

Obsequio a los periodistas italianos

Barcelona.—Los periodistas barceloneses tienen el propósito de obsequiar con un banquete a los periodistas italianos que han venido a España para hacer información del viaje regio.

Discursos de los reyes

Madrid.—En el banquete de gala celebrado en Palacio, don Alfonso pronunció un discurso, saludando a los reyes de Italia a quienes expresó su gratitud por el cariño y afecto que demostraron con motivo de su reciente viaje a aquella nación.

Se extendió en consideraciones históricas.

Terminó diciendo que la Historia de ambas naciones es igual en heroísmo y actos de grandeza.

Expresó también las simpatías que unen a ambos y estrecha la comunidad de ideales de ambos pueblos.

El soberano de Italia contestó en idénticos términos.

Asistieron todos los diputados comunistas.

El presidente comunicó a la Cámara los asuntos electores.

Los comunistas presentaron una moción proponiendo que no se conceda ningún crédito a Millerand ni a ninguno que lo represente.

Painlevé declaró la imposibilidad de tomar en consideración la moción, que no podía poner a debate por ser anticonstitucional.

Los comunistas protestaron ruidosamente y se promovió algún alboroto.

Berton, en nombre del grupo comunista, pidió por medio de una proposición, que se declarara la sesión permanente para discutir la política del jefe del Estado señor Millerand y exigirle la dimisión.

Painlevé propuso que suspendiera la sesión y no volviera a reunirse a Cámara hasta el martes próximo.

Se rechazó la moción de Berton por 337 votos contra 14.

Se acordó celebrar reunión mañana a las cuatro y media.

MADRES TENDRÉIS MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET. No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. EN EL EMBARAZO Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en cascina y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia. De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

FUMADORES! Usad MI PAPER. Extraño papel de fumar. 100 Hojas. Estuche inglés. 10 CENTIMO.

DR. ALBALADEJO. de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

Dr. Antonio Hernández-Ros del Hospital Provincial. Cirugía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radium.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malecón, A.—Murcia.

TEATRO CIRCO VILLAR. Domingo 8 de Junio de 1924. A las 7 y 1/2 tarde y 10 y 1/2 noche. Tres grandes debuts. Emelina Torres - Carmen Ortiz Charles de Irigaray

EL DOCTOR GUILLAMON HA ESTABLECIDO SU CONSULTA de Medicina general y Laboratorio de Análisis Clínico en Avenida de Canalejas (Puente Viejo), número 7, pral. Horas, de doce a dos y de tres a cinco

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 9 de Junio de 1924.—
Lunes.—San Primo y San Feliciano.—San Ricardo.
—Indulgencia Plenaria.
La Misa y Oficio divino de la feria II de Pentecostés, con rito doble primera clase y color blanco.
—Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días.
Está consagrado al Santísimo Sacramento.
El toque de alba, por la mañana a las cuatro.
El toque de oraciones, a las nueve menos cuarto.
El toque de Animas, por la noche a las diez.
Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con Bendición, por la tarde a siete.
El día 9 de Junio de 1924.—Estará en la iglesia de San Antonio.
El día 10 en la misma iglesia.
—En María Reparadora.—Misa fija todos los días, a las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.
CULTOS
—En la Catedral.—El coro por la mañana

a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.
Novenas de San Antonio:
En San Antolín.—A las siete y media de la mañana y por la tarde ocho.
En San Antonio.—Por la mañana a las ocho y a las diez y por la tarde a las seis.
—En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.
—En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho.
Mes del Corazón de Jesús:
Santo Domingo, por la mañana en la misa de ocho y media.
San Lorenzo, por la mañana en la misa de ocho.
Santa Catalina, por la mañana en la misa de ocho. Los festivos a las cuatro y media de la tarde.
Santa Eulalia, por la mañana en la misa de ocho. Los festivos a las cinco y media.
San Nicolás, por la mañana en la misa de ocho.
Madre de Dios, por la mañana en la misa de siete y cuarto.
San Pedro, por la mañana en la misa de ocho, Los domingos cinco y media de la tarde.
Misas fijas en domingo y días festivos

San Bartolomé: a las siete: los demás días a las ocho, nueve y diez: los demás días a las ocho y media, once, once y media y doce.
San Juan, a las ocho y once.
San Pedro: a las siete, ocho y doce.
Purísima: a las seis y media, siete, ocho y nueve.
Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media y diez.
En la Merced a las seis, siete y once.
En el Carmen: una hora después del alba y a las diez.
San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.
San Miguel: a las ocho.
San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.
Santa Eulalia: a las ocho y media y once.
San Andrés: al toque de alba, ocho y doce.
San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce.
Misericordia, a las siete menos cuarto.
Santa Catalina, a las ocho y doce.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

HIJO DE PABLO MARTÍNEZ

MÁQUINAS, MUEBLES, PIANOLAS Y GRAMÓFONOS

VENTAS A PLAZOS DE TODOS LOS ARTÍCULOS

ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE LUJO

Sagasta, 32, 34, 36 y 38.—MURCIA.—Teléfono 67.

Máquinas Underwood
Abonos de limpieza. Reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, calcular y similares, por personal técnico, traído de Barcelona.
Príncipe Alfonso, 49.

PAPEL DE PERIÓDICOS VIEJOS
se vende en esta Administración
A 0'45 PTAS KILO



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de su aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bayoneta. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bayoneta.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumistas y droguerías de España y Portugal.

ANTONIO BRITO BAYON

AGENTE COMERCIAL DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
RECTIFICACION DE TALONES Y RECIBOS
INFORMES FERROVIARIOS
Se compran todas las reclamaciones por dificultades que sean abonándose su importe en el acto. Los recibos de portes, desde quince años hasta la fecha, se compran también si de su examen resultan excesos no justificados.
Oficina: Paseo de Corvera, núm. 1, bajo.—MURCIA

MADERAS

Fernando Delmás y C. S. en C.
Murcia y Cartagena



Hormigoneras
Grandes existencias
Casa Metzger S. A.
Apartado 925.
BARCELONA
Sucursal Valencia:
Gran Vía,
Marqués del Turia, 4.

INDICADOR ECONOMICO
SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos.
Cada palabra más, cinco céntimos.

Table with 3 columns: VENTAS, FARMACIAS, VARIOS, LIQUIDACION, ESQUELAS, SASTRES, ALQUILERES, etc. containing various small advertisements.

MAC ANDREWS & CO LTD.

Affiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)
Día 9 de Junio.—Vapor «Colón», para Liverpool y Glasgow.
Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.
Murcia.

Camas metálicas
Muebles de todas clases



V. TAMARIT MOLINA

Fábrica de anisados, licores y jarabes

hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Fidase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

LOS PIRINEOS

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra.
Garantía absoluta de pureza y conservación.
GUERNICA (Vizcaya)
Representante general para Valencia, Murcia, Castellón y Alicante:
Francisco Martínez Vivas, Don Juan de Austria, 13, Valencia.
SITIOS DE VENTA.—En Murcia: Almacenes de don Manuel Iniesta, calle del Pintor Villavieja, y don Jesús Sevilla, plaza de Ceballos, núm. 17.—En Alcañiz: Almacenes de Pedro Casales.—En Palmar: Almacenes de don Angel Bernal.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vezes premature, y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades; dolores de cabeza, ruidos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARTAGENA

VARIOS
OPTICO Molina.—Mayor, 48
BODEGA-BAR.—Medieras, 14
Antigüedades.—Discos Pathé, Imágenes, Gishbert.

Advertisement for 'Aiglón' Auto-Oil, featuring an image of the oil can and text describing its benefits for automobiles.

Advertisement for Gray cars, featuring an image of a vintage car and text from Beltrán Hermanos, agents for the provinces of Murcia and Albacete.

Advertisement for Dr. Solvère's medicines, featuring an image of a man and text describing treatments for urinary issues and blood impurities.

Advertisement for 'LA MAQUINISTA DE LEVANTE', a company specializing in mechanical preparation of minerals, with contact information for Miguel Zapata e Hijos.

Advertisement for a typewriter, stating 'QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS' and describing the ease of learning to use the machine.

Advertisement for 'MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE', detailing various medical treatments and their effectiveness.